

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SI-063/2014

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las trece horas y cuarenta minutos del día once de agosto del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **063/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte del señor _____ portador de su Documento Único de Identidad número _____ quien requiere:

"Estadísticas de el No. de demandas en contra de _____ y _____ y En las estadísticas especificar la cantidad de denuncias recibidas del período desde enero 2009 a la fecha. Además especificar cuántas de estas denuncias fueron a favor o en contra del consumidor.", se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, adjuntando un archivo formato pdf con sello y en excel, conteniendo los datos proporcionados por la Gerencia de Estudios, de la Dirección de Vigilancia de Mercado, disponibles en nuestro sistema interno de conformidad al Artículo 62 de la LAIP y, las cuales se detallan a continuación:

- Estadísticas sobre Denuncias recibidas contra _____
 - Estado de las denuncias contra _____
 - Estadísticas sobre Denuncias recibidas contra _____
 - Estado de las denuncias contra _____
- Todas del período comprendido desde el año 2009 al 2014.




Oficial de Información y Transparencia